



AYUNTAMIENTO 2016-2021
GUANAJUATO



Oficio: U.A.I.P. 1403/2021

Asunto: Se remite respuesta

Guanajuato, Gto; a 27 de abril de 2021

"Bicentenario de la Consumación de la Independencia Nacional 1821-2021"

C. PedroParamoManchaparamo.
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **00870721**, el día **15 de abril de 2021**, misma que a la letra dice:

- *"Reciba un cordial saludo. En ejercicio de mi derecho humano de acceso a la información pública solicito tenga a bien proporcionarme lo siguiente 1. Número de veces en que todas y cada una de las autoridades de la administración pública municipal (direcciones, sub direcciones, departamentos y personal adscrito a las mismas) de su respectivo municipio, han sido emplazadas como autoridades demandadas por parte del Juzgado Municipal competente o bien, por el Tribunal de Justicia Administrativa durante el 2020. Lo anterior, con independencia de la etapa procesal que guarden las causas o el sentido de la sentencia, 2. Número de veces en que todas y cada una de las autoridades de la administración pública municipal (direcciones, sub direcciones, departamentos y personal adscrito a las mismas) de su respectivo municipio, han sido emplazadas como autoridades demandadas por parte del Juzgado Municipal competente o bien, por el Tribunal de Justicia Administrativa durante el 2019. Lo anterior, con independencia de la etapa procesal que guarden las causas o el sentido de la sentencia; y 3. Número de veces en que todas y cada una de las autoridades de la administración pública municipal (direcciones, sub direcciones, departamentos y personal adscrito a las mismas) de su respectivo municipio, han sido emplazadas como autoridades demandadas por parte del Juzgado Municipal competente o bien, por el Tribunal de Justicia Administrativa durante el 2018. Lo anterior, con independencia de la etapa procesal que guarden las causas o el sentido de la sentencia. Es menester señalar que la información se solicita de acuerdo a la denominación oficial que posean las autoridades de la administración pública municipal (direcciones, sub direcciones, departamentos y personal adscrito a las mismas) de conformidad con sus leyes y reglamentos vigentes al año de petición". (sic).*

Se remite copia simple del siguiente: **Oficio DGSJ.- 342/2021**, suscrito por el **Mtro. Iván Alberto García Irazaba, Subdirector General de Normatividad de la Dirección General de Servicios Jurídicos**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente,

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato



"Bicentenario de la Consumación de la Independencia Nacional 1821-2021"

Guanajuato, Gto., 27 de abril de 2021

Número de Oficio DGSJ.- 342/2021

Asunto: Se atiende solicitud.

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato
Presente

En atención al **U.A.I.P. 1281/2021**, a través del cual solicita la información requerida por el ciudadano Javier Francisco Esparza Contreras, le comento lo siguiente:

Respecto al año 2018, se recibieron 32 emplazamientos por el Juzgado Administrativo y 15 por el Tribunal de Justicia Administrativa.

Respecto al año 2019, se recibieron 16 emplazamientos por el Juzgado Administrativo y 92 por el Tribunal de Justicia Administrativa.

Por lo que respecta a 2020, se recibieron 4 emplazamientos por el Juzgado Administrativo y 110 por el Tribunal de Justicia Administrativa.

Sin más por el momento, reciba las seguridades de mi consideración distinguida.

Atentamente

Mtro. Iván Alberto García Irazaba
Subdirector General de Normatividad de la
Dirección General de Servicios Jurídicos



DIRECCIÓN
GENERAL DE
SERVICIOS JURÍDICOS

Ccp. -
Archivo/Minutario
Turno:
M'IAGI/MAGC

